

1. JUSTIFICACIÓN

Con el fin de concienciar a la COMUNIDAD EDUCATIVA de nuestro Colegio, se han confeccionado por la Coordinadora del Plan, un documento tendente a la mentalización sobre la seguridad en el colegio y es que, la autoprotección escolar ofrece un aspecto de indudable trascendencia y que, en cierto modo, la caracteriza y distingue de los restantes en cuanto que, en los centros escolares se dan las mejores circunstancias y con tanta frecuencia como determine la dirección, según el interés y la importancia que suscite el tema, para ampliar los conocimientos sobre el área de la seguridad, la autoprotección, los riesgos, etc. El personal de un colegio, en un porcentaje altísimo, está integrado por niños, niñas, en definitiva los hombres y mujeres del mañana, en cuya edad es más fácil despertar la conciencia del riesgo y sobre todo, fijar de modo indeleble, el conocimiento de los Principios y las Normas, las estructuras, las funciones, etc, de la Protección Civil, circunstancias ambas de las que cabe esperar en un futuro próximo, una sociedad más segura, interesada y participativa, que en consecuencia sabrá resolver con mayor eficacia y velocidad cuantas emergencias puedan surgir del dilatado potencial de riesgos de la sociedad moderna, con el consiguiente ahorro de vidas y bienes.

El primer documento es ¿QUÉ HACER EN UN INCENDIO ESCOLAR?

En este documento se dan unas normas generales sobre la forma de proceder en caso de un incendio en el colegio y es que hay que significar que un siniestro es un hecho inevitable, igualmente, que transcurra un periodo de tiempo entre el momento de la aparición y el de la intervención de los servicios especializados. Este margen de tiempo, por pequeño que sea, es de capital importancia para el posterior desarrollo de los acontecimientos, así como podrá tener una relevancia decisiva en la tragedia humana que puede derivarse del accidente. Todo dependerá pues, del interés mostrado anteriormente por la autoprotección y seguridad de dicho colegio, por la tendencia y adecuado conocimiento o no de un buen Plan de Emergencia y cómo no, de la responsabilidad asumida y compartida de todo el personal del Centro, sabiendo cada cual el papel que le toca representar. No olvidemos que son momentos de nerviosismo, alteración y pánico colectivo, que combinados con la improvisación pueden hacer una mezcla peligrosa y explosiva cuyas consecuencias pueden ser fatales.